

SERVICIO GENERAL DE IDENTIFICACIÓN PERSONAL

RESUMEN EJECUTIVO

Informe N° UNAI/INF.014/2017-S2, correspondiente al Seguimiento al Informe SEGIP.INF.UNAI. N° 015/2015-S1 *"Seguimiento al Informe SEGIP.INF.UAI.N°012/12 Auditoría Especial a la Coordinación Departamental del Servicio General de Identificación Personal Santa Cruz sobre la Emisión de Licencias de Conducir – Oficina Principal, por el periodo comprendido entre el 01 de marzo al 12 de noviembre de 2012"*, ejecutada en cumplimiento a la Norma de Auditoria Gubernamental N°219 y Programa Operativo de Actividades de la Unidad Nacional de Auditoria Interna 2017.

Establecer el grado de cumplimiento de la implantación de las recomendaciones no cumplidas R03 y R07, identificadas en nuestro Informe SEGIP.INF.UNAI. 015/2015-S1 *"Seguimiento al Informe SEGIP.INF.UAI.N°012/12 Auditoría Especial a la Coordinación Departamental del Servicio General de Identificación Personal Santa Cruz sobre la Emisión de Licencias de Conducir – Oficina Principal, por el periodo comprendido entre el 01 de marzo al 12 de noviembre de 2012"*.

Documentación e información generada por la Dirección Departamental de Santa Cruz – Oficina Principal de Licencias de Conducir, que justifique el grado de cumplimiento de las recomendaciones identificadas como no cumplidas en nuestro informe SEGIP/UNAI/INF.015/2015-S1, de acuerdo al cronograma reformulado emitido por el Director General Ejecutivo a.i.

Como resultado del Seguimiento realizado, se identificó:

Descripción	N° de Recomendación	Total	Porcentaje (%)
Recomendaciones cumplidas	R03 y R07	2	100
Totales		2	100

La Paz, 05 de junio de 2017